

2018

— INFORME DE GESTIÓN —

Trace.

2018

INFORME DE GESTIÓN

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN

PAG. 3

NIVEL ESTRATÉGICO

PAG. 4

5 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
7 MEJORAMIENTO CONTINUO
8 GESTIÓN DE COMUNICACIONES
10 GESTIÓN COMERCIAL Y DE PROYECTOS
12 GESTIÓN DE MERCADEO

NIVEL MISIONAL

PAG. 15

16 GESTIÓN DE CONTENIDOS
16 TELEVISIÓN, PROMOCIÓN Y DIGITAL
20 GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN
20 PARRILLA DE PROGRAMACIÓN Y AUDIENCIAS
23 GESTIÓN DE PRODUCCIÓN
24 EMISIÓN Y TRANSMISIÓN

NIVEL DE APOYO

PAG. 27

28 GESTIÓN DE TIC
30 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
31 GESTIÓN JURÍDICA
32 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
34 GESTIÓN FINANCIERA
34 ESTADOS FINANCIEROS
39 INFORME PRESUPUESTAL
40 GESTIÓN CONTRACTUAL
43 PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
44 GESTIÓN DOCUMENTAL

NIVEL DE EVALUACIÓN

PAG. 46

47 GESTIÓN DE EVALUACIÓN,
48 CONTROL Y SEGUIMIENTO

INTRODUCCIÓN

El Canal Regional de Televisión TEVEANDINA Ltda., conocido comercialmente como Canal Trece, en su calidad de prestador del servicio público de televisión, en el 2018 cumplió 20 años.

En el transcurso de año, muchas cosas han ocurrido en el canal. La gran mayoría de ellas, representan avances importantes para el servicio, las audiencias, la construcción de ciudadanías críticas y la formación y el entretenimiento desde y para las regiones.

En este documento, se presenta los hechos más relevantes de la gestión realizada desde los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control y seguimiento, mostrando los avances obtenidos.

Tr-ce

INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2018



Tr=ce

NIVEL ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2018

1. NIVEL ESTRATÉGICO

1.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

1.1.1. Plan Estratégico. Se hizo la revisión de las estrategias, indicadores y metas del Plan Estratégico, se presentó el ajuste en la sesión de la JAR del 29 de enero de 2018, inicialmente estaban definidas 53 estrategias y pasaron a 32. Se publicó en la página web.

1.1.2. Planes de Acción. Se formuló los planes de acción con metas e indicadores para las iniciativas estratégicas asociadas a los cinco objetivos estratégicos, a través de seguimientos se verificó el cumplimiento del Plan Estratégico 2016-2019.

✓ **Planes de acción año 2018:** Se han realizado tres seguimientos con fechas de corte a 31 de marzo y 30 de junio, 30 de septiembre que fueron publicados en la página web.

✓ **Planes de acción año 2019:** Se realizó la formulación de los planes de acción. Se anexa archivo.

1.1.3. Plan de Adquisiciones: Teniendo en cuenta los requerimientos de contratación de bienes y servicios de las áreas se formuló el Plan de Adquisiciones para las vigencias 2018.

✓ **Planes de adquisiciones año 2018.** Se verificó que valor de cada CDP solicitado correspondiera al valor de las necesidades de cada área para el 2018. Se realizaron modificaciones al Plan de Adquisiciones, que han sido publicadas en el SECOP y en la página web de la entidad. Se anexa archivo con ejecución.

Valor Inicial	Valor Ajustado
\$10.039.618.525	\$11.178.492.603

Fuente de Recursos	Número de Contratos	Valor Contratos
Recursos Propios	153	\$3.529.783.022
ANTV	165	\$7.150.574.192
ANTV y Propios	4	\$498.135.389
Total	322	\$11.178.492.603

Área	Número de Contratos	Valor Contratos
Gerencia	4	\$164.285.333
Administrativa	31	\$573.681.641
Programación	10	\$264.510.533
Autopromos	11	\$230.900.000
Supervisión	4	\$183.000.000
TI	39	\$2.366.253.249
Mercadeo	1	\$50.400.000
Comunicaciones	4	\$162.600.000
Contenidos	4	\$224.000.000
Control Interno	2	\$51.000.000
Digital	9	\$392.400.000
Financiera	8	\$299.234.160
Jurídica	6	\$267.144.000
Planeación	3	\$138.000.000
Producción	127	\$5.428.092.124
Total	322	\$11.178.492.603

1.1.4. Anteproyecto de Presupuesto. Se recolectó la información con los líderes de procesos para formulación del Anteproyecto de Presupuesto para las vigencias 2018 teniendo en cuenta las necesidades requeridas.

1.1.5. Informe de Gestión. Se consolidó El Informe de Gestión de la vigencia 2017, 2018 con la información enviada por los líderes de procesos, se publicó en la página web el correspondiente a la vigencia 2017.

1.1.6. Rendición de Cuentas TEVEANDINA Ltda - Canal Trece. Se realizó la Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 (16 de julio 2018), según cronograma de actividades establecido, en la página web se hizo la publicación.

1.1.7. Implementación actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Siguiendo el Manual Operativo versión 2 para implementar la operación de MIPG a través de las 7 dimensiones, se aplicaron las herramientas de autodiagnóstico a las políticas a través de las cuales se desarrolla cada dimensión. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se formularon planes de mejoramiento, los cuales se publicaron en el SharePoint y pueden ser consultados en los procesos responsables de la implementación.

En cumplimiento del Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan las directrices para la integración de planes institucionales y estratégicos del Plan de Acción por parte de las entidades del estado”, se realizó la consolidación de los 12 planes allí establecidos y se publicó en la página web el 31 de julio de 2018.

1.2. MEJORAMIENTO CONTÍNUO

1.2.1. Mantenimiento SGC. Durante el periodo 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se solicitó mediante OS TICKET a sistemas la creación del sitio en SharePoint, como nuevo repositorio de documentos para el SGC, previamente en reunión se estableció los requerimientos para la estructura del sitio y posteriormente se hizo la migración de la información que se encontraba en el drop box.
- ✓ Transición Norma ISO 9001:2015: Se elaboró diagnóstico para hacer la transición a la Norma ISO 9001:2015, se dio inicio a la actualización de la documentación de los 18 procesos. Los documentos vigentes se encuentran en la plataforma SharePoint de acceso interno del Canal Trece para uso y consulta cuando se requiera.
- ✓ Se hizo la revisión, ajuste y creación de los documentos como caracterización de procesos, procedimientos, formatos y manuales requeridos para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015.
- ✓ Se implementó el uso de la herramienta OS TICKET para realizar las solicitudes de modificación de documentos del sistema de gestión de calidad, a través del siguiente link se tiene acceso a la herramienta <https://soporte.canaltrece.com.co/>. Esta implementación permite dejar la trazabilidad de las solicitudes y controlar el tiempo de respuesta de atención de los requerimientos.
- ✓ Se realizó la publicación en SharePoint de los documentos del SGC de los 18 procesos, por solicitud de los líderes de proceso a través de OS TICKET. Se anexa archivo consolidado.
- ✓ Se realizó seguimiento a los mapas de riesgos vigentes y se detectó que se requería una actualización, con los líderes de procesos se hizo la revisión y formulación de los Mapas de Riesgos para cada uno de los 18 procesos del SIG.
- ✓ Se consolidó la matriz de riesgo institucional en el 2018 que contenía los riesgos, se publicó en la página web a continuación, se muestra el resumen de los riesgos identificados:

Procesos.		CLASIFICACIÓN DEL PROCESO.							RIESGOS INHERENTES				Total Riesgos por proceso
No.	Proceso	Estrategicos.	Riesgos de Corrupción	Operativos	Tecnologicos.	Legales o Cumplimiento	Financieros	Evaluación y control.	Baja	Moderada	Alta	Extrema	
1.	Planeación Estratégica	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
2.	Mejoramiento Continuo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
3.	Gestión de Comunicaciones	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	0	3
4.	Gestión Comercial y de Proyectos	3	2	0	0	0	0	0	0	2	3	0	5
5.	Gestión de Mercadeo	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
6.	Gestión de Contenidos	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	2
7.	Gestión de Programación	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0	2
8.	Gestión de Producción	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	2
9.	Emisión y Transmisión	1	0	3	0	0	0	0	0	1	3	0	4
10.	Gestión de TIC	0	1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	4
11.	Gestión de Recursos Físicos	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
12.	Gestión Jurídica	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	0	2
13.	Gestión de Talento Humano	0	3	0	0	4	0	0	0	0	7	0	7
14.	Gestión Financiera	0	3	0	0	0	2	0	0	0	2	0	5
15.	Gestión Contractual	0	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	2
16.	Participación y Atención al Ciudadano	0	1	1	0	1	0	0	0	0	2	0	2
17.	Gestión Documental	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
18.	Gestión de evaluación, control y seguimiento	0	1	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2
Total		9	22	12	3	8	2	2	0	5	41	1	52

✓ Se realizó la formulación, medición y publicación en el SharePoint de los 32 Indicadores de gestión por proceso. Se anexa archivo consolidado.

1.3. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

La valorización del total de impactos en medios de comunicación durante el año 2018 fue de \$ 3.439.344.836; registrando un cumplimiento del 120% de la meta que se propuso al inicio del año para este ámbito.

1.3.1. Proceso de Comunicaciones en el marco del Sistema de Integrado de Gestión. Rediseño y construcción del proceso “Gestión de Comunicaciones” en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo los procedimientos “Comunicación externa” y “Comunicación Interna”. Adicional a esto, se construyó el Manual de Comunicaciones en trabajo conjunto con Planeación.

1.3.2. Afianzamiento con otros grupos de interés. Se afianzó la relación con otros stakeholders del Canal. Un ejemplo de esto fue la participación activa en los retos del Concurso Máxima Velocidad promovido por Gobierno Digital, con el fin de presentar avances en esta estrategia y consolidar la relación con el sector gubernamental. En el año 2018 el Canal tuvo una participación notable dentro de esta iniciativa. Por otra parte, se consolidó la base de datos de personas clave para el Canal (medios, artistas, industria audiovisual, gobierno, entre otros), con el fin de establecer contacto con ellos para los estrenos del Canal.

1.3.3. Protocolo de fotografía y cubrimiento. Se creó un protocolo de fotografía con el fin de organizar el trabajo de la fotógrafa del Canal y estandarizar la cantidad, tipo y tamaño de las fotografías. Cubrimiento fotográfico en las actividades externas e internas, en los trabajos periodísticos del Canal y en el cubrimiento de eventos y

necesidades del área Digital del Canal. Se realizó cubrimiento fotográfico en diferentes actividades, eventos y trabajos periodísticos del Canal. El número de fotografías entregadas al finalizar la vigencia es de 14.842 fotos, las cuales son fruto del cubrimiento fotográfico que se ha tenido durante 2017 y 2018.

Así mismo, desde la Coordinación de Comunicaciones se trabajó en la gestión de la *comunicación interna*. Durante la vigencia 2018 se trabajó para continuar prestando un servicio transversal a los procesos del Canal con el fin de fortalecer la comunicación y la cultura organizacional. En ese sentido, se han adelantaron las siguientes actividades conjuntas que se detallan a continuación:

✓ **Gerencia.** se organizaron tres Encuentros Internos con todos los colaboradores del Canal con el objetivo de socializar los temas clave, avances y retos. Se preparó una presentación que reunía la información de cada una de las áreas para dichos eventos.

✓ **Contenidos.** se han preparado boletines para cada uno de los estrenos o especiales del Canal con el fin de incentivar el consumo interno de los productos propios de Canal Trece. Adicional a esto, se compartieron los premios y reconocimientos que ganó el Canal: Premio Amway de Periodismo Ambiental por la serie “Especies”, Premio TAL para Fractal como Mejor Programa Periodístico, Premio Latam Digital al Mejor uso de canales electrónicos, Premios ESET de periodismo en seguridad informática para el programa LINK y selección de Cronografía en la muestra audiovisual de Perú.

✓ **Digital.** se han incluido los contenidos digitales en cada uno de los envíos internos relacionados con temas publicados en el sitio web de la entidad. Se ha apoyado la creación del newsletter que se envía a los usuarios del Canal inscritos a través de la página web.

✓ **Dirección Administrativa – Recursos Humanos.** para esta área se trabajó en las campañas de Comité de convivencia y Copasst del Canal. También se ejecutó la campaña “Proyecto Ambiente” que hace referencia al Plan Ambiental del Canal. Adicional a esto, desarrollaron las piezas correspondientes al bienestar de los colaboradores, como lo son las ferias empresariales, jornadas de salud y donación de sangre, celebraciones y fechas especiales.

✓ **Planeación.** se han socializado las actualizaciones de todos los procesos, procedimientos y documentos relacionados del Sistema de Gestión de Calidad, anunciando de forma constante por el correo cuáles son las novedades de éste (nueva versión de formatos, nuevos formatos, nuevos procedimientos, entre otros). Se trabajó en la campaña para socializar y explicar el Sistema Integrado de Gestión.

- ✓ **Jurídica.** se han socializado las circulares y directrices que se han publicado sobre los asuntos jurídicos del canal. Se ha realizado acompañamiento a las capacitaciones que realiza el área sobre temas clave como Manual de Contratación y Manual de Supervisión.
- ✓ **Mercadeo.** se continuó trabajando actividades sobre conocimiento del Canal, sus contenidos en pantalla y digital con el fin de entregar incentivos que se obtienen a través de las alianzas del Canal para asistir a eventos culturales.
- ✓ **T.I.** se trabajó en los retos del concurso Máxima Velocidad de Gobierno Digital.
- ✓ **Comunicaciones.** se trabajó en la campaña de 20 años del Canal y en la iniciativa “jueves de libros”.

1.4. GESTIÓN COMERCIAL Y DE PROYECTOS

Se encargó de realizar la captación, mantenimiento y fortalecimiento de los clientes actuales y potenciales, a través del portafolio de productos y servicios que tiene el Canal. En concordancia, realizó la supervisión integral de los contratos o convenios interadministrativos, garantizando la ejecución oportuna, seguimiento financiero y cuidado de la utilidad prevista desde el proceso precontractual.

Para el año 2018 como resultado de la gestión comercial, se realizó telemercadeo y proceso de siembra comercial con los siguientes logros importantes al finalizar el año:

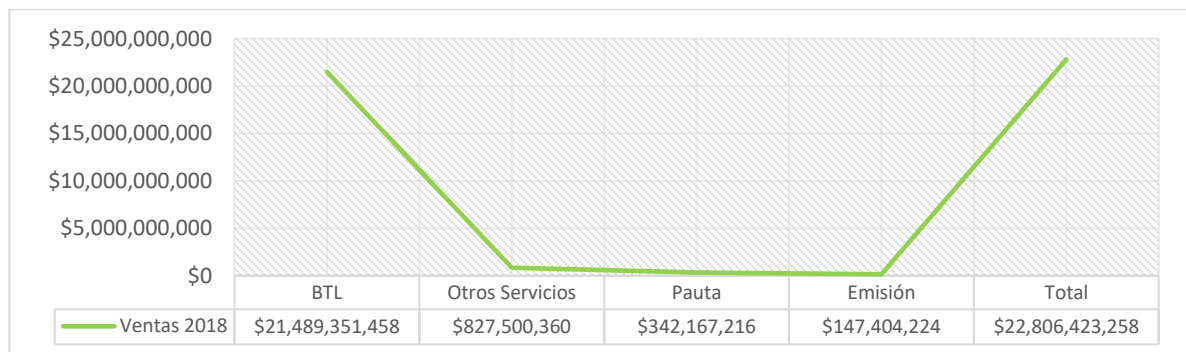
- ✓ Apertura de mercado. Sector Público como mercado principal.
- ✓ Recuperación y posicionamiento de la imagen del canal, la cual estaba bastante deteriorada en el mercado.
- ✓ Dar a conocer el portafolio del Canal, teniendo en cuenta que los clientes potenciales de sector público solo reconocían a TEVEANDINA Ltda., como un canal de televisión y no como un aliado en estrategias integrales de comunicación.
- ✓ Dar a conocer el portafolio del Canal en el sector privado.
- ✓ Se consolidó la operación comercial.
- ✓ Se generó información histórica para la Agencia, lo que nos permite tener bases de datos, estudios de mercado y elementos de valor para conformar el proceso en general.
- ✓ Se generó procesos de seguimiento.
- ✓ Identificación de debilidades de la competencia – fortalecimos nuestro proceso.

- ✓ Se ofrecieron servicios de “Agencia BTL” buscando contratos de grandes rubros para cumplimiento de metas. A partir del mes de junio se recibió por parte de la Gerencia el direccionamiento de dar prioridad a la venta de Pauta y Emisión.
- ✓ Más de 800 empresas del sector público y privado conocen el portafolio del Canal.
- ✓ Fijación de las tarifas para la comercialización de pauta y emisión de acuerdo con el estudio de mercado por medio de circular 003 de 2018.
- ✓ Se generaron cartas de incentivos a las centrales de medios y/o agencias de medios para incentivar la ordenación en el Canal.

TEVEANDINA se convirtió en un operador logístico, administrador de recursos de terceros públicos. Esta estrategia de diversificación condujo al inexorable marchitamiento de la parrilla, sin construir valor económico. No obstante, proveyó el tan necesitado flujo de caja.

En el 2018 la decisión tomada fue volver a lo esencial. Los medios públicos deben producir contenidos audiovisuales para el público. Esto se debe hacer con recursos públicos que garanticen la operación y el funcionamiento del Canal; el carácter mercantil de sus espacios debe focalizarse en la producción de más y mejores contenidos acorde con su objeto misional.

✓ Ventas 2018



1.5. GESTIÓN DE MERCADEO

En este proceso se visibiliza la marca del canal, bien sea en Bogotá y en el área de influencia de los 9 departamentos a los que llega el Canal: Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Caquetá, Putumayo, Huila, Casanare, Meta y Guaviare.

En el 2018 la estrategia consistió en la consecución de los siguientes tipos de aliados:

✓ **Socios Institucionales.** Entidades públicas, distritales que cuentan con una programación cultural la cual es importante incluir dentro de nuestros contenidos audiovisuales, con el fin de promover e incentivar la participación de la ciudadanía en las diferentes plataformas.

✓ **Socios o Promotores de Eventos.** Son todos aquellos promotores de eventos musicales y artísticos de Bogotá y las demás regiones de influencia del Canal.

✓ **Festivales Culturales.** Canal Trece estuvo con sus posibilidades, en las regiones de influencia del Canal, por medio de la gestión de alianzas con Festivales Culturales representativos de la región.

✓ **Universidades.** Pensando en las nuevas audiencias, se realizó la gestión de tener acercamiento con la academia, para generar posicionamiento con los jóvenes y dar a conocer los contenidos que realiza el canal generando marca y posicionamiento.

Se hicieron efectivas las siguientes alianzas:

17 institucionales,

11 con Festivales culturales en Regiones de influencia,

36 con promotores y se desarrollaron con marcas privadas y otros:

20 alianzas y **3** con Universidades para un total a diciembre 20 de 2018 de **87** alianzas realizadas y ejecutadas.

Se lograron realizar eventos del canal como los conversatorios de: “Una deuda con la Historia” de ALKOLIRYCOZ, con asistencia de más de 100 personas, Lanzamiento de “Tú Corazón será Mio” con el apoyo de la ANTV con una asistencia de 200 personas, conversatorios como: “Circuitos musicales y Metal Colombiano”, que llevaron un componente musical a las audiencias que necesitan saber qué está pasando con sus géneros, generando en nuestra audiencia posicionamiento.

Se hizo presencia de marca en todas las alianzas que se hicieron durante el 2018 con:

✓ Consejería cultural de la embajada de España , Espacio Odeon ,Feria del Millón Caribe, Redbull, Teatro Colón, Festival Boroló , Diamonds Films, Folklorika feria de Diseño, Media Maratón de Bogotá ,Pepsico, Cine Autopsia, Comic con, SONY, Cine Color, Alianza Francesa, BAM – PROIMÁGENES ,RTVC RADIONICA, Cine Canada, BOMM, IDARTES (Colombia al parque y Rock al parque), Cineplex, Cine

Binacional Colombia Venezuela, Terrabags, MIDBO, SOFA (Corferias), Cineco Colombia, Canal Capital (ROCK AL PARQUE), Club Media Fest, Feria del millón versión Bogotá, Cine Colombia (Barbara) , Expoartesánías – Corferias , Bogotá Web Fest ,IDARTES (Salsa al Parque y otros escenarios) ,FUGA (Festival Centro 2019) y DR MARTENS, todos los anteriores aliados institucionales y privados.

✓ Desde regiones, estuvimos presentes en: Viotá-Cundinamarca, Fiestas del Sol - Sogamoso, Festival de Historia-Villa de Leyva, Festival de Bandas-Paipa, La Magdalena Fest-Honda, Minga-Caquetá, Festival Mambé-Putumayo, Cimarrón de oro-Yopal, Tejiendo Moda en Villa de Leyva, Siembra Fest en Villeta y Festival Internacional de la Cultura en Boyacá (FIC).

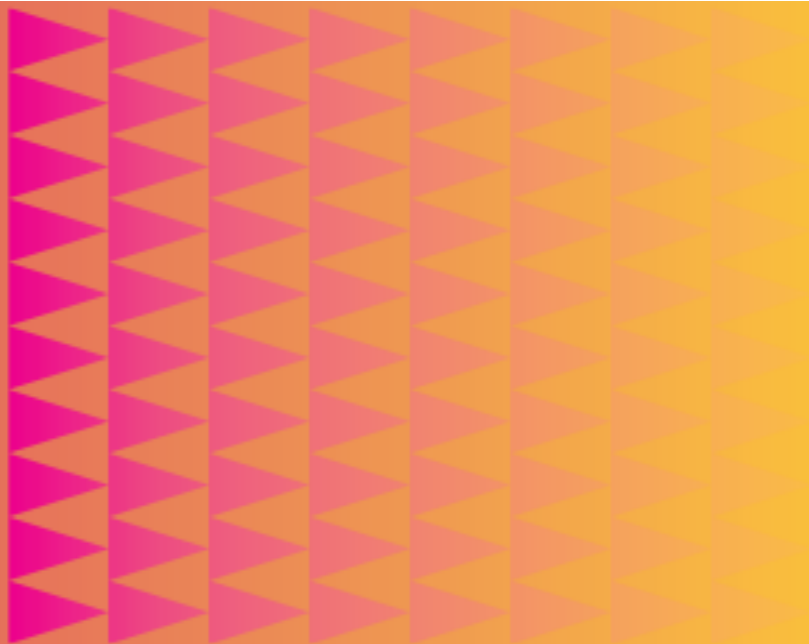
✓ Estuvimos con los siguientes promotores y eventos: Festival La Hamburguesería, Alcolirykoz, Soy Un Robot, Depeche Mode, ALERTA KAMARADA 22 AÑOS, MMODCATS, Julio Victoria, Radiohead, Los Rolling Ruanas Sangre caliente, Revolver Plateado, DON TETTO 15 AÑOS, Festelar, Deftones, Pacifican Power ,Toque Reinaldo Armas, "Resistir para Exisitir" , La Etnnia, Lianna, Monsieur Periné ,Ruta Zieget Colombia ,Ali Aka Mind, Día de Rock, Paramo (Cosquin Rock- Knoffest, FEP, Snow Patrol), Distracción, Polo a Tierra, Hermoso Ruido, Sonar, Independenziafest, Yavería, Hot en Paraiso, Jaguar, Jamming Festival 2018 y Navidad en el Campo (Rolling Ruanas)

✓ **Posicionamiento y recordación de la marca Canal Trece.** Adicional a las alianzas establecidas se contó con un presupuesto, para realizar Merchadising para la marca, material que fue distribuido a las audiencias en concursos dentro de la plataforma digital y para uso del canal ayudando a la recordación de marca de Canal Trece.





Con la entrega de incentivos a nuestros usuarios por medio de los programas y las redes sociales, se logró reforzar una base de datos de 284 usuarios en el 2018, con la entrega de obsequios dados dentro de las alianzas.



NIVEL MISIONAL

Tr=ce

INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2018



2. NIVEL MISIONAL











2.1. GESTIÓN DE CONTENIDOS

2.1.1. Promoción. Se realizó la producción de piezas publicitarias para la aplicación, visibilización y posicionamiento de la evolución de la marca.

Durante el 2018 se realizaron piezas de tejido de canal y piezas promocionales de cada uno de los programas, especiales y campañas de responsabilidad social:

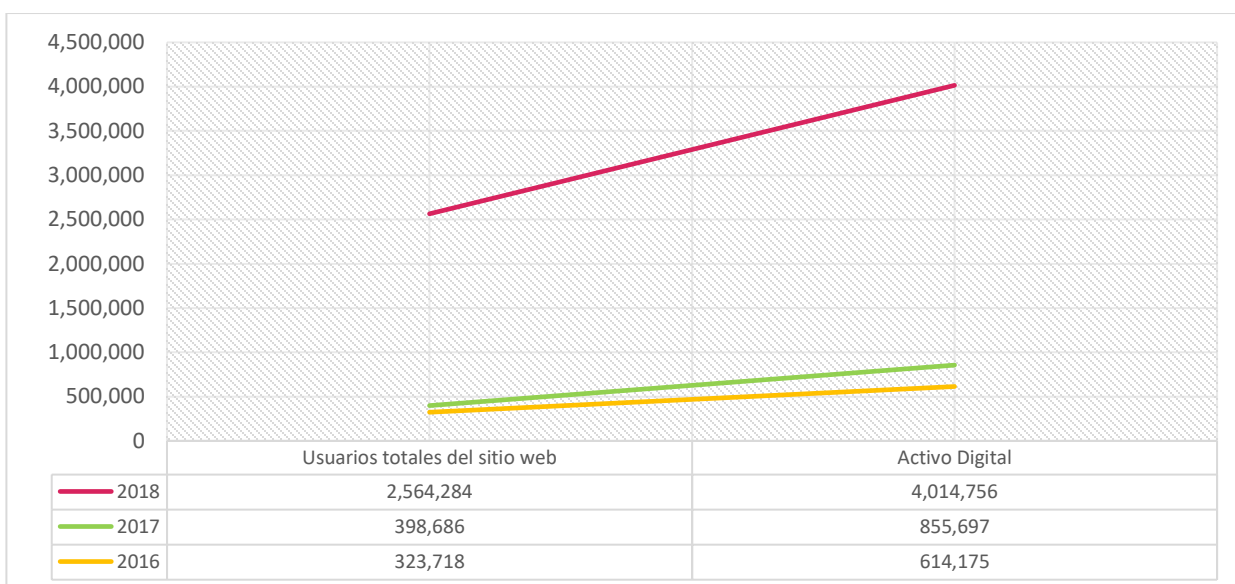
- ✓ Tejido de canal
- ✓ Piezas promocionales inhouse y contenidos.
- ✓ Responsabilidad social

		
<p>Enero: Tejido de canal (bumper, patas de canal, advertencias, flotantes, moscas, cortinillas y piezas temáticas)</p>	<p>Febrero: Piezas inhouse Somos región, cronografía, fractal, resonantes y toma el control.</p>	<p>Marzo: Piezas promocionales Tú corazón será mío, 36 piezas entre cápsulas, promos perfiles, flotantes, etc.</p>
		
<p>Marzo: piezas promocionales contenidos: Especies, se realizaron 2 piezas para promocionar lanzamiento y sostenimiento.</p>	<p>Abril: piezas promocionales contenidos: Robóticos, se realizaron 23 piezas entre promos puntuales, lanzamiento y sostenimiento, banner.</p>	<p>Abril: piezas promocionales contenidos: Un dial de historias, se realizaron 5 piezas entre promos de lanzamiento y sostenimiento y banner.</p>

			
<p>Abril: piezas promocionales contenidos: Link 2.0, se realizaron 35 piezas entre promos de lanzamiento, sostenimiento y puntuales.</p>	<p>Mayo: piezas promocionales contenidos: Mundo hacker se realizaron 11 piezas entre promos de lanzamiento, sostenimiento y puntuales.</p>	<p>Junio: piezas promocionales contenidos: Un bosque encantado, se realizaron 8 piezas entre promos de lanzamiento, sostenimiento, banner y flotantes.</p>	
			
<p>Junio: piezas promocionales contenidos: Bogotá semana del arte, se realizaron 6 piezas entre promos de lanzamiento, sostenimiento, banner y tráiler.</p>	<p>Junio: piezas promocionales contenidos: Francisco, se realizaron 5 piezas entre promos de lanzamiento y sostenimiento y banner.</p>	<p>Reel de CanalSe realizó un reel de canal para mostrar los nuevos contenidos del 2018.</p>	
			
<p>Julio: piezas promocionales contenidos: Alcolirykoz, se realizaron 140 piezas entre fotografías, promos, cápsulas, infografías,</p>	<p>Julio: piezas promocionales contenidos: Aterciopledos, se realizaron 140 piezas entre fotografías, promos, cápsulas, infografías,</p>	<p>Julio a diciembre: piezas promocionales contenidos: Responsabilidad social, se realizaron 140 piezas entre fotografías,</p>	<p>Diciembre: piezas promocionales contenidos: Regala música, se realizaron 20 piezas patra pantalla y digital.</p>

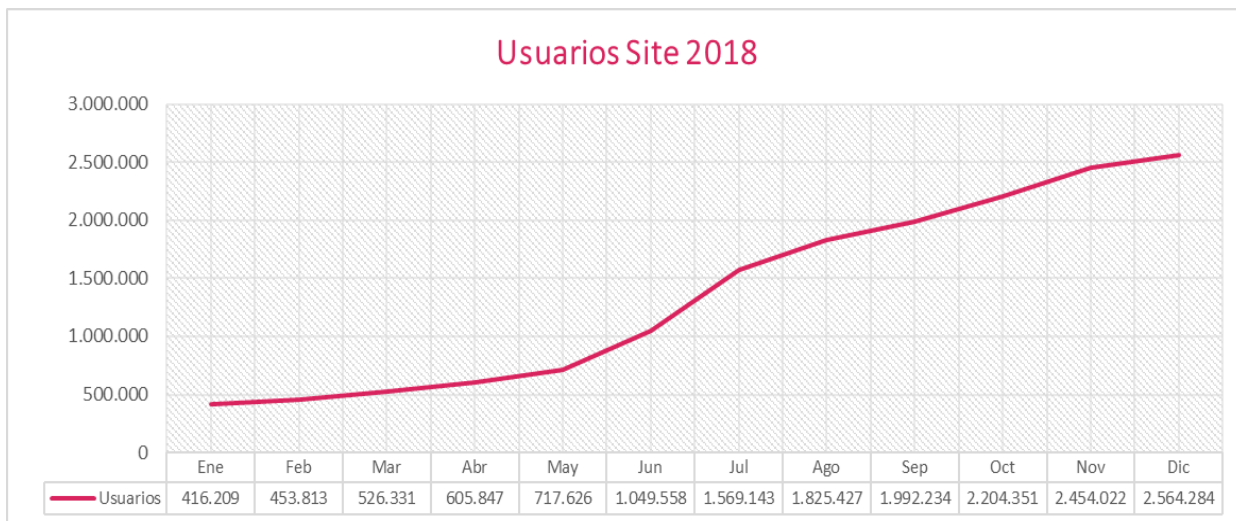
videos, piezas graficadas, micro contenidos y tráiler.	videos, piezas graficadas, micro contenidos y tráiler.	promos, cápsulas, infografías, videos, piezas graficadas, micro contenidos y tráiler.	
--	--	---	--

2.1.2. Digital. El ejercicio de posicionamiento orgánico de los contenidos digitales de Canal Trece se basó en una estrategia sólida desde SEO que desde la técnica y el buen uso de las herramientas llevaron a la marca a conseguir resultados sobresalientes, el documento control de estos datos sale de Google Analytics



Debido a la alta responsabilidad que como medio de comunicación público tiene Canal Trece frente a sus audiencias, en 2018 se crea el Manual de estilo digital en el que se consagran las políticas de creación y publicación de contenidos en las plataformas digitales del canal, que tiene como objetivo dar los lineamientos en materia ética, periodística y técnica para las personas que conformen el área Digital de Canal Trece.

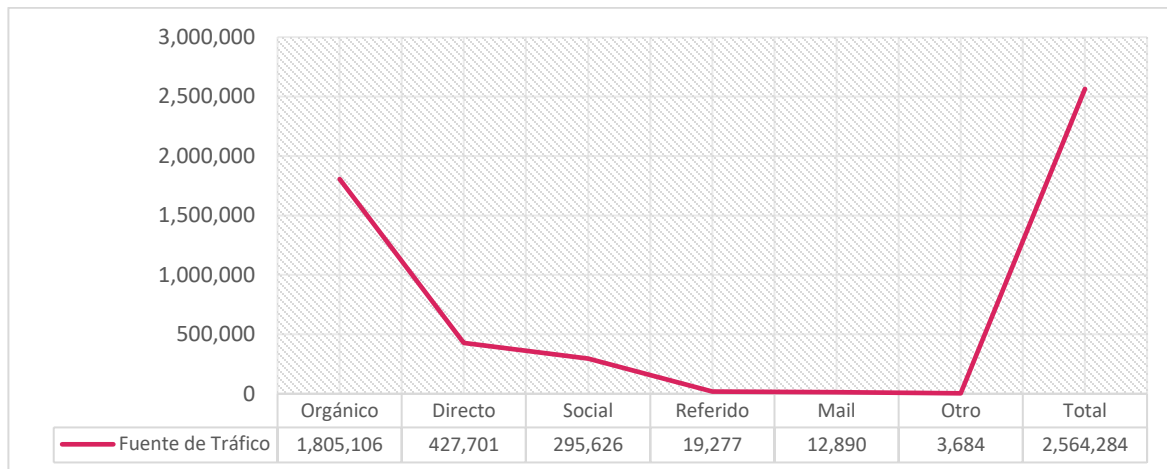
✓ **Comportamiento mes a mes de usuarios en sitio web:**



En 2018 Canal Trece ganó el Premio LatamDigital en Latinoamérica por mejor uso de canales digitales, premiando así la acertada estrategia digital del canal que llevó a sus audiencias 2.0 a consumir los contenidos en un constante flujo de información alrededor de todas las plataformas.

✓ **Fuente de Tráfico**





- ✓ El consumo de nuestro sitio web se hace en un 65,95% desde dispositivos móviles.
- ✓ La audiencia se divide: 48,8% masculina y 51,2% femenina
- ✓ El 44,21% de la audiencia del sitio se ubica en el rango de edad de 25 a 34 años
- ✓ El tráfico orgánico nos posiciona como fuente de información en temas relacionados con cultura.

2.2. GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN

2.2.1. Parrilla de programación. La parrilla de programación del Canal Trece refleja al aire la política editorial de un Canal más creativo, competitivo y con un alto estándar de calidad.

Gestión de la Programación coordina la continuidad de emisión de los contenidos del servicio de televisión de Canal Trece, velando porque todos los productos audiovisuales que se difundan estén alineados a los criterios de calidad y de la normatividad para la generación y producción audiovisual.

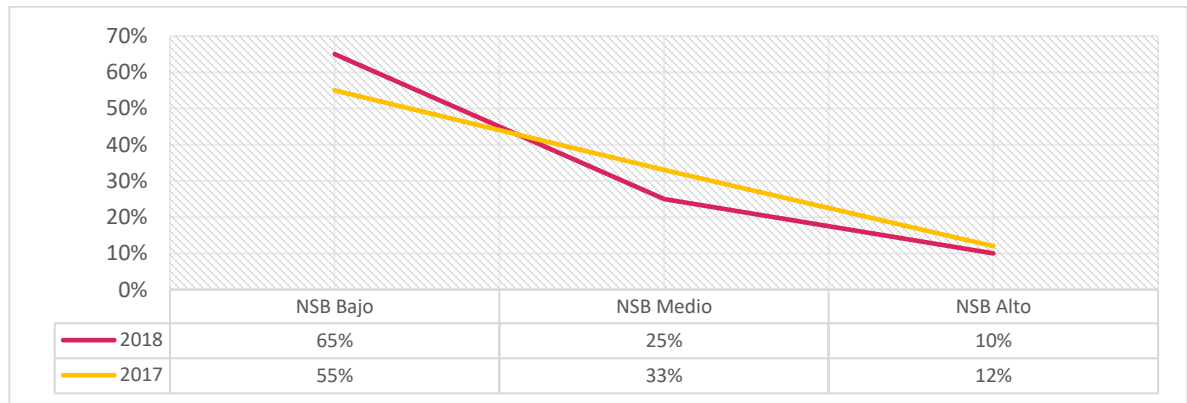
En promedio mensual se emiten 720 horas de programación, Cada semana 35 horas promedio de programación nueva en genero magazín, animación, y documental con emisión diaria o semanal en horario habitual, principalmente en la franja prime time y 95 horas de contenido musical a lo largo de la parrilla semanal.

El 100 % de la parrilla entre las 6am y las 10pm son contenidos para toda la familia y cuentan con sistemas de acceso a la población con discapacidad auditiva. El 6% está dedicada a la audiencia infantil, 16% cultural y el 78% variedad.

De la totalidad de la parrilla, el 97% de contenidos que emite el canal son de origen nacional y un 3% de internacional. La composición de las temáticas de los programas es de pertinencia regional por producción propia, vinculada (licenciamientos), terceros (venta de espacios) y retransmisión (transmisión de eventos culturales producidos por otros canales públicos) que comunican la vida

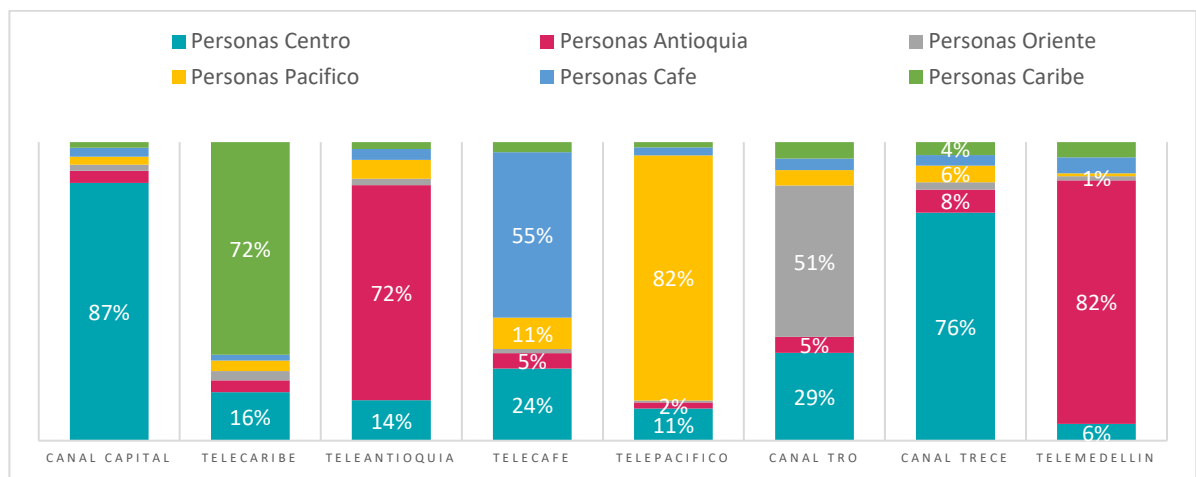
social, formación ciudadana, diversidad cultural, identidad nacional, regional o local y preservación del patrimonio.

2.2.2. Audiencias. Para TEVEANDINA Ltda. – Canal Trece es fundamental la población en la cual se enfoca la parrilla de programación. Según la medición de la audiencia, se evidenció que esta se sitúa principalmente en los estratos medios y bajos, como se presenta a continuación:

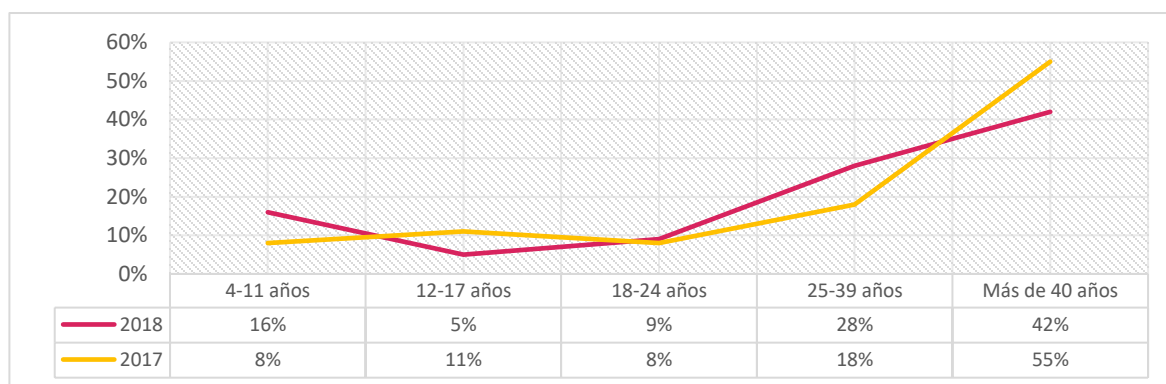


Para valorar las mediciones de la audiencia, la fuente central de información es el Estudio de medición de audiencias realizado por Ibope, el cual tiene como muestra maestra a los hombres y mujeres entre los 4 años hasta los 69 años, de los estratos 1 al 6 de las zonas Centro, Oriente, Pacífico, Café, Antioquia y Caribe

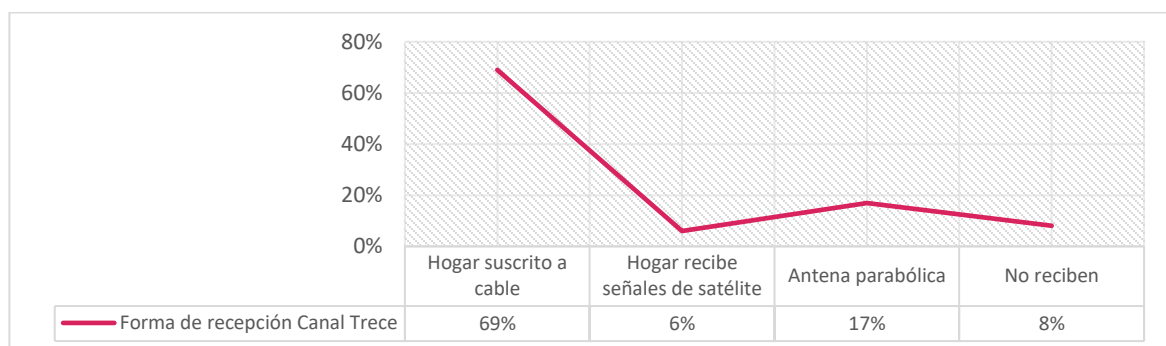
En relación con la medición de audiencia de la televisión pública en Colombia, según las mediciones realizadas durante 18 horas al día los 365 días del año. Se puede apreciar el comparativo entre todos los canales regionales en las diferentes zonas del país, como se ilustra a continuación en los resultados de composición de audiencias de cada uno de ellos canales Regionales.



En cuanto a grupos etarios, la audiencia de Canal Trece se sitúa con mayor participación en edades comprendidas entre los 25 a 39 y los mayores de 40. Sin embargo, también cuenta, en menor proporción, con audiencia en edades inferiores y jóvenes como 4 a 11 y 18 a 24, incrementando desde el año 2017 principalmente mayores de 18 a 24, 25 a 39 y de 4 a 11 años. Esta información se muestra a continuación:



En cuanto a la forma en como las personas que tienen entre la oferta de canales a CANAL TRECE, la audiencia se sitúa con mayor forma de recepción en señal vía cable y antena parabólica. Sin embargo, también cuenta, en menor proporción, Satelital y personas que no reciben en su hogar ningún tipo de señal, pero han visto el canal en otros lugares en un 8%. Esta información se puede apreciar en la siguiente gráfica:



2.3. GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

En el 2018 se realizó la producción con los recursos asignados de la ANTV según Resolución No.007 de 2018 de los siguientes contenidos:

✓ Programas

Nombre	Recursos ANTV
Resonantes (Música)	\$ 1.454.669.099
Fractal (Editorial)	\$ 1.358.970.790
Toma el Control	\$ 791.061.177
Cronografía	\$ 582.202.900
Somos Región	\$ 1.012.071.225
Total	\$5.198.975.191

✓ Convocatorias Regionales

Nombre actual	Recursos ANTV
Perfiles Musicales	\$ 449.990.170
Costumbres Nocturnas	\$ 449.896.017
Serie Infantil	\$ 380.043.465
Micro contenidos de tradición regional	\$ 32.464.000
Total	\$ 1.312.393.652

La producción de contenidos desarrolló durante el 2018 una estrategia que giraba en torno a 3 ejes fundamentales: la planeación, la gestión y el control.

Desde la planeación se abordaron comités creativos para encontrar los mensajes y los formatos para la producción del contenido, y a partir de allí se elaboraron los diseños de producción para cada proyecto de acuerdo con las necesidades del mismo. Se trataban de diseños de producción hechos a la medida del programa y que organizaba o daba cuenta del talento humano, del equipo técnico, los requerimientos logísticos y el presupuesto para llevar a cabo los contenidos.

Durante la gestión se tuvieron las respectivas reuniones y conversaciones con el personal involucrado en cada proyecto para recibir aportes y definir responsabilidades. También se tuvieron las conversaciones con cada área del canal y que participaba directa o indirectamente en la producción. Por supuesto, se llevaron a cabo los comités de tráfico de contenidos para que los directores y productores de cada programa, así como los líderes de procesos y áreas, tuvieran la información semanal de lo que se está ejecutando en cada proyecto audiovisual y para advertir de logros y debilidades en cada etapa del proceso. La reuniones y

conversaciones permanentes fueron un elemento fundamental para el cumplimiento de los logros en este 2018.

Con respecto al control debemos destacar los informes de seguimiento de ejecución llevados a cabo durante todo el año, en el que cada líder de proyecto (directores y/o productores) dejaron evidencia de su gestión y sus compromisos con respecto a la producción. También se generaron encuentros y reuniones permanentes con diversos equipos de trabajo para abordar diversos temas en procura de encontrar deficiencias y para llegar a mejoras en todos los frentes de trabajo. Se dejaban consignadas tareas y responsabilidades para avanzar en las funciones respectivas. Desde el asistente de cámara hasta los directores y productores daban cuenta de su ejecución.

De esta manera se llegó al cumplimiento total en la capítulos, productos y entregables con los que se tenían compromisos y que se puede evidenciar en los anteriores puntos de este documento y en los informes de ejecución presupuestal que mensualmente se generan ante el área financiera del canal.

Es gracias a sus contenidos encaminados a informar, educar y entretener que Canal Trece se consolidó en el 2018 como un medio de comunicación con propuestas creativas tanto en sus narrativas y estéticas como en sus discursos y mensajes. Son estas y muchas otras razones que evidencian la excelente labor que desde Canal Trece desarrolló en la producción de contenidos.

2.4. EMISIÓN Y TRANSMISIÓN

Para el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos que hacen parte del Centro de Emisión del Canal, se generó un cronograma en el cual se tienen estipuladas las fechas para llevar el seguimiento y control de las diferentes actividades que se les realizan a los equipos, por el flujo de trabajo que realizan estos equipos los mantenimientos se realizan cada tres meses los cuales han consistido por el momento en limpieza interna y externa.

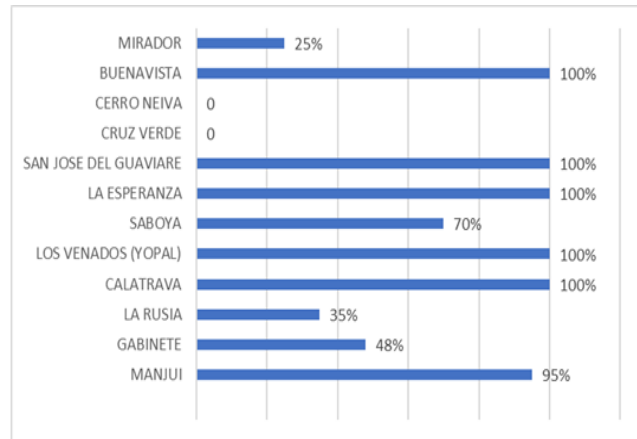
El seguimiento y control que se hace al estado de las estaciones que hacen parte de la Red Analógica, se realizó a través de las visitas de supervisión con el fin de verificar y corroborar la información entregada por el proveedor en los informes mensuales, de esta manera se garantiza que se lleve a cabo el mantenimiento de acuerdo a las necesidades técnicas que requieran cada una de las estaciones que hacen parte de la Red Análoga de televisión para su correcto funcionamiento y cobertura de la señal.

En donde una vez realizada la visita de supervisión a cada una de las estaciones por parte del supervisor de apoyo del contrato del mantenimiento de las estaciones, este realizó un informe de comisión el cual tiene relacionadas cada una de las actividades que se desarrollaron en la visita de supervisión el cual es entregado y

socializado con la Gerente de Teveandina Ltda, de esta manera se confirman las actividades reportadas en los informes mensuales entregados por el proveedor y el seguimiento oportuno de las mismas.

A continuación, se puede evidenciar el estado en el que se encuentran las estaciones que conforman la Red Análoga de Teveandina Canal Trece a 31 de diciembre del 2018:

NOMBRE DE LA ESTACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	POTENCIA (W)	POTENCIA (W) REAL	AL AIRE	FUERA DEL AIRE
MANJUI	ZIPACÓN	CUNDINAMARCA	10000	9500	X	
GABINETE	GUADALUPE	CAQUETA	5000	2400	X	
LA RUSIA	DUITAMA	BOYACA	2000	700	X	
CALATRAVA	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C	500	500	X	
LOS VENADOS (YOPAL)	YOPAL	CASANARE	500	500		X
SABOYA	SABOYA	BOYACA	2000	1400	X	
LA ESPERANZA	URBANO DE VILLAVICENCIO	META	200	200		X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	CENTRO URBANO DE SAN JOSE DE GUAVIARE	GUAVIARE	50	50		X
CRUZ VERDE	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C	2000	0		X
CERRO NEIVA	NEIVA	HUILA	5000	0		X
BUENAVISTA	AGRADO	HUILA	500	500	X	
MIRADOR	MOCCA	PUTUMAYO	5000	1250	X	



De las 12 estaciones operativas se encuentran 2 fuera del aire, las cuales corresponden a la estación de Cruz verde ubicada en el municipio de Bogotá D.C, está por falla en la tarjeta Onversor de FI/RF y la de Cerro Neiva ubicada en el municipio de Neiva departamento de Huila por daño en fuentes de poder – Sistema de amplificación final.

De acuerdo con el informe final de Auditoria de cumplimiento de la Contraloría General de la república, dieron concepto de “cumplida efectiva” a los hallazgos:

- ✓ HA1 de 2009, que tenía que ver con la renovación de la red.
- ✓ HAD28 de 2010 que tuvo lugar por la digitalización de la estación Manjui.
- ✓ HA34 de 2010, recuperación de la red analógica

✓ Equipos Adquiridos

Con recursos de la ANTV se hizo la adquisición de los siguientes equipos:

No. Cto.	Contratista	Descripción	Cantidad	Valor	Sitio instalación
112	Aprotech S. A. S	Prestar sus servicios para la entrega, instalación, integración y puesta en funcionamiento de salas de edición y salas de graficación para las necesidades de TEVEANDINA LTDA. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.	5	\$166.022.056	Hangar de Canal Trece

Con la adquisición de las tres (3) nuevas salas para el trabajo de edición y las dos (2) salas de graficación, para cada uno de los programas los cuales, por su contenido requerían contar con hardware y software mucho más robustos, estos nuevos equipos permitieron suplir las necesidades que se identificaron en el flujo de trabajo de las diferentes actividades que se requieren para la edición y graficación de los programas que se llevan a cabo en el Canal.

NIVEL DE APOYO

Tr-ce

INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2018



3. NIVEL DE APOYO

3.1. GESTIÓN DE TIC

Durante 2018 fue adquirido un firewall que permite a través de dispositivos de hardware y software asegurar que los activos de información de la Entidad estén seguros ante intrusiones externas, malware, entre otras vulnerabilidades.

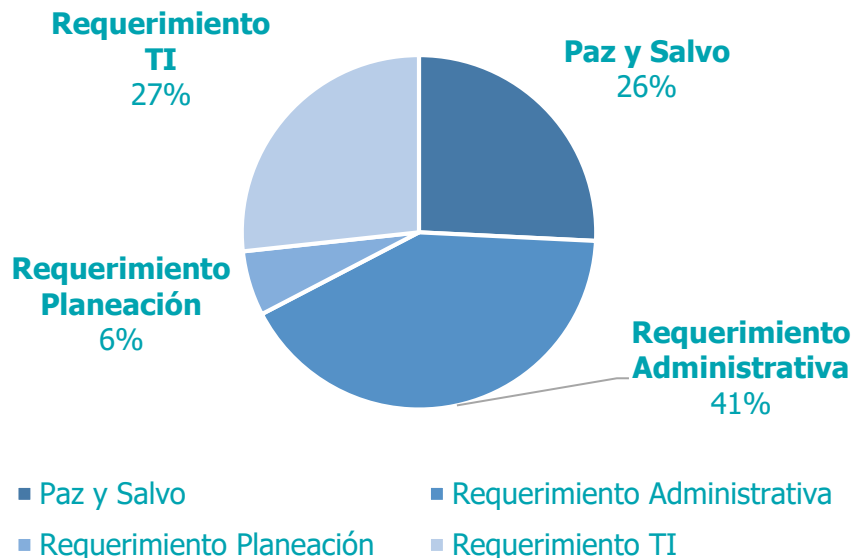
✓ **Office 365 – SharePoint.** Gracias a la adquisición de la plataforma Office 365, el área de TI en conjunto con diferentes dependencias diseñó e implementó repositorios para tener a disposición de forma oportuna y segura la información con la que diferentes procesos trabajan entre sí y para realizar gestión de forma colaborativa. El siguiente cuadro muestra los sitios creados de acuerdo con las necesidades de información de los procesos:

Sitio	URL
Sistema de Gestión de Calidad (SGC)	https://canaltrece.sharepoint.com/sites/Sistema%20Gestion%20de%20Calidad/SitePages/Inicio.aspx
Sitio Jurídica	https://canaltrece.sharepoint.com/sites/juridica/SitePages/Inicio.aspx
Sitio Gobierno Digital	https://canaltrece.sharepoint.com/sites/gobiernodigital/SitePages/Inicio.aspx
Centro Documentación TI	https://canaltrece.sharepoint.com/sites/gobiernodigital/TI/SitePages/Inicio.aspx

✓ **Soporte Trece – Osticket.** La herramienta de soporte a usuarios – Soporte Trece permite el registro de incidentes y requerimientos de los procesos relacionados con la gestión administrativa y tecnológica del Canal. A su vez permite registrar y emitir los certificados de paz y salvo para contratistas. Por último, esta herramienta recepciona solicitudes para la creación, modificación y eliminación de formatos, procedimientos, manuales, entre otros relacionados con el sistema de gestión de calidad.

En 2018 fueron gestionados 1486 tickets de acuerdo como se muestra en la siguiente gráfica:

Tickets Gestionados 2018



Requerimiento	Total
Paz y Salvo	383
Requerimiento Administrativa	618
Requerimiento Planeación	88
Requerimiento TI	397

El 41% representa los tickets gestionados por el área administrativa (618), TI cerró en este periodo un total de 397 solicitudes, equivalente al 27% del total. Fueron emitidos a su vez 383 paz y salvo, como parte del 26 % de tickets cerrados, y el área de planeación recibió y gestionó 88 solicitudes, equivalentes al 6 % de los tickets recibidos.

✓ **Gobierno Digital.** Durante la vigencia 2018, la Entidad obtuvo importantes avances en la implementación de la política de Gobierno Digital, generando mejores capacidades a través del diseño de políticas, planes, procedimientos y herramientas que permitan mejorar la eficiencia operativa y el logro de los objetivos estratégicos apoyados de las TIC's.

Con base en esto, fueron desarrollados, implementados y socializados los siguientes instrumentos:

- Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC)
- Portafolio de proyectos de TI, alineado con las necesidades estratégicas de la Entidad
- Portafolio de servicios tecnológicos
- Política General de Seguridad de la Información
- Programa de disposición final de residuos tecnológicos
- Sitio Web www.canaltrece.com.co
- Aumento en el autodiagnóstico del Modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)
- Metodología para la gestión de activos de información
- Plan de seguridad de la información
- Plan de tratamiento de riesgos en seguridad de la información

3.2. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Dentro de la proyección realizada durante la vigencia 2018 se tuvieron previstas las siguientes acciones:

- ✓ Mantener y conservar las instalaciones y bienes del canal supervisando la operatividad, el uso y el estado de conservación, limpieza y cuidado de los ambientes, equipos, mobiliario y enseres.
- ✓ Garantizar la actualización en tiempo real de los inventarios.
- ✓ Actualizar la documentación del proceso de Gestión de Recursos Físicos de acuerdo con solicitud.
- ✓ Contratar la adquisición de bienes para suministrar los elementos, insumos y mobiliarios de acuerdo con las necesidades del canal.
- ✓ Capacitar al personal con respecto al módulo de Inventarios de Sysman.

Para el cumplimiento de las acciones relacionadas, durante la vigencia se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El cumplimiento de las actividades se realizó de acuerdo con la necesidad que se iba presentando, dentro de lo cual, para el seguimiento y control tanto de los requerimientos de temas varios como de la atención de estos, como herramienta se implementó el uso de la herramienta de OSTICKET, que permitió llevar seguimiento y control de las tareas asignadas por proceso.

SOLICITUD	TOTAL VIGENCIA
Gestión Documental	131
Gestión Humana	64
Mantenimiento	113
Recursos Físicos	308
TOTAL	616

- ✓ Adicionalmente, respecto de los servicios de aseo y mensajería se llevó a cabo la contratación de la empresa ASECOLBAS LTDA. Aseo, Ferretería Estrada: Elementos de Ferretería, Inversiones y Suministros L.M. S.A.S: Elementos de cafetería y aseo, Grupo Los Lagos S.A.S: Elementos de papelería y oficina y Sandra Cecilia Castro: adquisición de mobiliarios.
- ✓ Durante la vigencia se hizo se actualizo el módulo de Almacén de SYSMAN, lo cual se proyectó adelantar durante la vigencia 2018. Adicionalmente, se dio trámite al procedimiento para la asignación de elementos de conformidad con las necesidades de las áreas manteniendo actualizados los mismos en tiempo real.
- ✓ Se adelanto el proceso durante el segundo semestre de la mano con Planeación para llevar a cabo la actualización de la documentación del proceso de Gestión de Recursos Físicos de la entidad, actividad que se prevé continuar hasta su aprobación y migración correspondiente al SGC durante la vigencia 2018, toda vez que no se cuenta con el recurso humano suficiente para la labor completa relacionada con la Gestión documental.

3.3. GESTIÓN JURÍDICA

Teveandina Ltda. desde el inicio de la vigencia propendió por la disminución y mejoramiento de la defensa judicial, de esta manera organizo un equipo de abogados internos para adelantar y hacer el seguimiento a los procesos judiciales que cursaran contra del Canal, así como la revisión y análisis de aquellos asuntos internos que requieran adelantar la defensa jurídica para la protección y salvaguarda de los recursos de la Entidad.

Así mismo, se tiene el seguimiento de aquellos procesos judiciales que por su especialidad requieren de abogados externos.

De esta manera, la representación judicial del Canal para la vigencia 2018, fue:

Tipo de proceso	Cant. De procesos	Parte procesal	Representación judicial	Estado	Sentido del fallo	
					F	D
Acciones de Tutela		Accionado	Interna	Terminado	1	
Ejecutivos	4	Demandante	Interna	Vigente	-	-

Nota: F= Favorable, D:Desfavorable

Si bien se tiene algunas acciones judiciales que tuvieron su inicio antes de la entrada de la vigencia 2018, la Entidad ha realizado la defensa jurídica de las mismas, algunas de estas continuando con sus apoderados externos fijados desde vigencias anteriores, así:

Tipo de proceso	Cant. De procesos	Parte procesal	Representación judicial	Estado	Sentido del Fallo	
					F	D
Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	1	Demandado	Externa	Vigente para fallo	-	-
Acción de Repetición	1	Demandante	Externa	Vigente para fallo	-	-
Ejecutivo	4	Demandante	Interna / Externa	Vigente	-	-
Laboral	2	Demandado	Externa	Vigente	-	-

Nota: F= Favorable, D:Desfavorable

De acuerdo con el análisis que antecede, la entidad tiene como propósito para el año 2018 implementar nuevas políticas de prevención del daño antijurídico con el fin de mejorar en la prevención y disminución de la litigiosidad en contra del Canal.

3.4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Dentro de la proyección realizada durante la vigencia 2018 se creó Manual de talento humano en donde se fortaleció la integración y participación del canal con las siguientes actividades:

- ✓ Realizar un Plan Institucional de Capacitación del Canal Trece.
- ✓ Realizar Planes de Bienestar Social e Incentivos donde se determinen espacios de diálogo y confianza de saberes entre los diferentes colaboradores y contratistas, entre otras posibles acciones.
- ✓ Realizar las actividades relacionadas con la gestión del talento humano.
- ✓ Diagnosticar, Implementar, administrar y ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

Que, en desarrollo de lo anterior, fue elaborado un plan de bienestar que incluía en la proyección de las actividades a ejecutar, entre otros aspectos, las formas de capacitación a las que se podía acceder durante la vigencia. A continuación, se relaciona cada uno de los temas a los cuales se hizo alcance:

- ✓ **Cumpleaños:** Se lleva a cabo periódicamente el envío de tarjeta de felicitación vía correo electrónico y se publica en cartelera de manera mensual el listado de las personas que cumplen años.
- ✓ **Día de la Familia Trece:** Se llevó a cabo en el mes de diciembre reunión, involucrando el personal del planta y contratistas de la entidad, con el propósito de llevar a cabo el cierre del año, muestra de resultados, proyección de metas y objetivos para el 2018 y planeación estratégica de la entidad. Dentro de lo cual, se logró la interacción entre las áreas de la entidad por medio de dinámicas y actividades enfatizadas en el buen clima laboral de la entidad.
- ✓ **Juegos Deportivos de integración de la Función Pública:** Se realizó en el mes de julio la inscripción de las personas (trabajadores oficiales y contratistas) que participarían en las diferentes disciplinas ofrecidas en los juegos en mención, dichos juegos por temas internos de la función pública se ejecutaron parcialmente desde el mes de noviembre quedando pendiente la culminación en la vigencia 2018.
- ✓ **Brigadas de Salud:** Se llevaron a cabo actividades como donación de sangre (marzo) y jornada de salud que incluyo:
 - Depilación con hilo
 - Examen visual
 - Mascarilla facial
 - Masaje relajante
 - Clase de zumba
- ✓ **Celebración de Halloween:** Para el día 26 de octubre se realizó la celebración con los niños, en la cual las áreas del Canal decoraron por temáticas de música,

posteriormente se dio un recorrido por la entidad con funcionarios y niños pidiendo dulces, logrando con esta actividad que los padres tuvieran un espacio para compartir con sus hijos. Para finalizar se llevó a cabo una actividad en el hangar como momento de esparcimiento por medio de actividades lúdicas y recreación.

✓ **Actividades de Capacitación no formal:** Durante la vigencia por temas presupuestales, únicamente se realizó capacitación para el riesgo en alturas del trabajador oficial encargado de las labores de mantenimiento en la entidad.

3.5. GESTIÓN FINANCIERA

3.5.1 Estados financieros. Los estados financieros de Teveandina Ltda., han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público establecido en la Resolución 414 del 8 de septiembre del 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación. El Marco Técnico Normativo de la resolución 414 del 2014 tiene como referencia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Ingles).

A continuación, se presentan las cifras más relevantes del año 2018, las cuales para facilitar su lectura serán expresadas en miles de pesos.

✓ Estado de la Situación Financiera.

 Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda. Estado de Situación Financiera por los periodos terminados al Valores expresados en miles de pesos				
	31 Dic 2018	31 Dic 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS				
Activos Corrientes	3,342,468	14,773,218	(11,430,750)	-77.4%
Activos No Corrientes	125,266,880	95,877,180	29,389,701	30.7%
TOTAL ACTIVO	128,609,348	110,650,398	17,958,949	16.2%
PASIVOS				
Pasivos Corrientes	8,380,651	16,863,929	(8,483,278)	-101%
Pasivos no Corrientes	23,092,892	26,977,467	(3,884,575)	-17%
PASIVOS TOTALES	31,473,542	43,841,396	(12,367,853)	-39%
PATRIMONIO				
Patrimonio	97,135,806	66,809,002	30,326,803	45.4%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	128,609,348	110,650,398	17,958,950	16.2%

Los activos totales de TEVEANDINA están compuestos tanto por el saldo del efectivo como de los depósitos bancarios, los equivalentes al efectivo corresponden a las inversiones de corto plazo con gran liquidez.

Los activos totales de Teveandina Ltda. a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$ 128.609.348 presentando un aumento del 16.2% frente a diciembre de 2017, las principales variaciones se presentaron por:

- ✓ La inversión en asociada que actualmente posee Teveandina Ltda. Sobre RTVC dado que Teveandina Ltda. Depende de los cambios patrimoniales y de resultado que genera dicha entidad.
- ✓ Las cuentas por cobrar, dada la reducción de contratos celebrados en comparación con el año anterior y teniendo en cuenta que Teveandina Ltda. Depende de la suscripción de nuevos contratos.
- ✓ **Capitalización.** En diciembre de 2017 la junta aprobó la capitalización por la suma de 3.744 MM por parte del Ministerio de las Tecnologías de la Información aumentando su participación a un 82.9%. Durante la vigencia 2018 no se presentó capitalización a la entidad.

CAPITAL (Valores expresados en miles de pesos)	31 Dic 2018	31 Dic 2017	VARIACION	%
Aportes sociales	9.444.400,00	9.444.400,00	-	0,0%

✓ Estado de Resultado Integral



Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda.
Estado de Resultado Integral Individual
Por los periodos contables terminados en diciembre 2018 y diciembre 2017

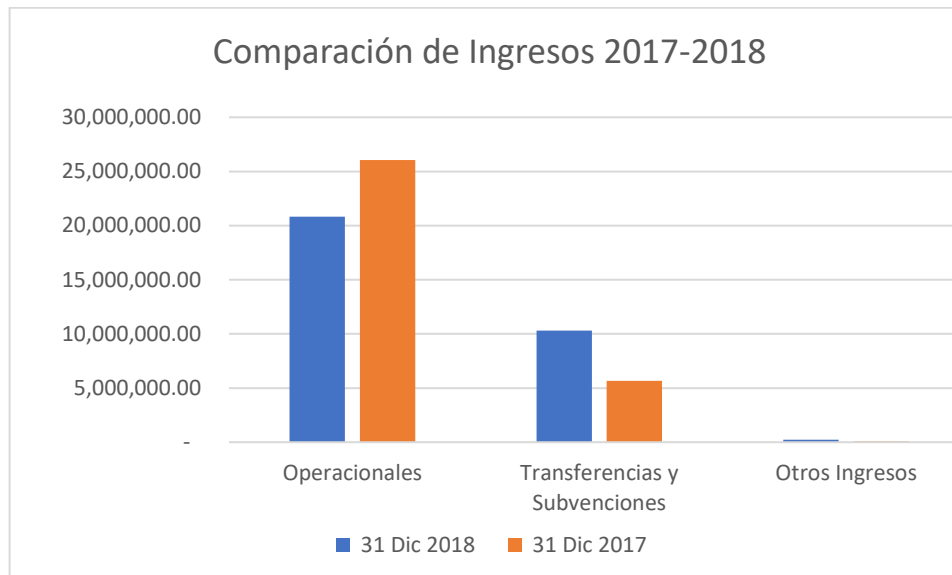
Valores expresados en miles de pesos

	Nota	a Dic 2018	a Dic 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Ingresos de actividades ordinarias	22	20,812,197	26,049,158	(5,236,961)	-20%
Costo de Ventas	24	19,603,798	20,010,772	(406,974)	-2%
Utilidad bruta		1,208,399	6,038,386	(4,829,986)	-80%
Transferencias y Subvenciones recibidas	19	10,312,311	5,659,821	4,652,490	82%
Otros ingresos	22	224,184	90,557	133,627	148%
Costo transferencias y Subvenciones recibidas	24	10,312,311	5,659,821	4,652,490	82%
Gastos de Ventas	26	437,072	460,059	(22,987)	-5%
Gastos de administración	25-27	3,026,060	3,038,895	(12,835)	0%
Otros gastos	28	1,036,177	1,719,155	(682,978)	-40%
Otras ganancias (pérdidas)		-	-	-	
Resultados de actividades de la operación		(3,066,727)	910,833	(3,977,560)	-437%
Ingresos financieros	23	14,872	17,647	(2,775)	-16%
Costos financieros	23	52,739	137,692	(84,953)	-62%
Costo Financiero Neto		(37,867)	(120,045)	82,178	-68%
Participación en las ganancias/perdidas (inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación)	7	7,601,035	3,098,177	4,502,858	145%
Utilidad antes de impuestos		4,496,441	3,888,965	607,476	16%
Impuesto a las Ganancias	14	283,096	349,160	(66,064)	
Resultado del Periodo		4,213,345	3,539,805	673,540	19%
Otro Resultado Integral					
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		26,113,458	(11,033,153)	37,146,611	-337%
Total Otro Resultado Integral		26,113,458	(11,033,153)		
Resultado Integral Total del Periodo		30,326,803	(7,493,348)		

✓ **Ingresos.** Teveandina Ltda. percibe sus ingresos principalmente de la prestación de servicios de desarrollo de programas de televisión, comercialización y mercadeo de espacios en medios de comunicación, servicios de producción, emisión de programas entre otros.

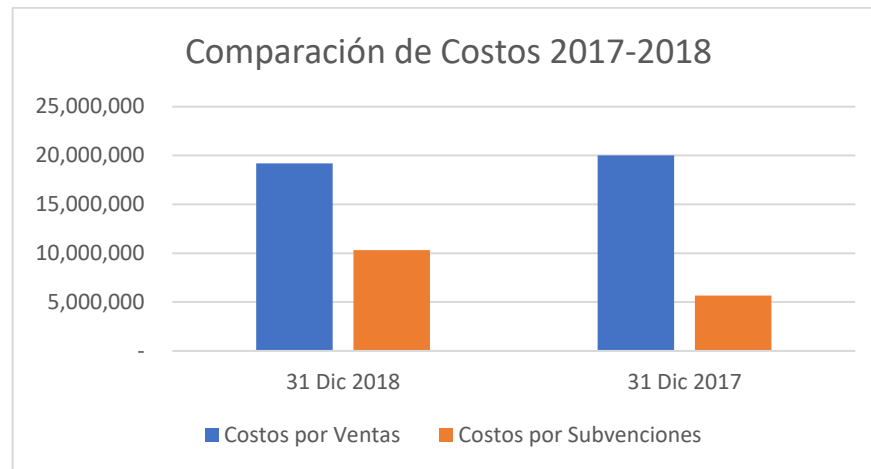
INGRESOS (Valores expresados en miles de pesos)	31 Dic 2018	31 Dic 2017	VARIACION	%
Operacionales	20,812,197	26,049,158	(5,236,961)	-20.1%
Transferencias y Subvenciones	10,312,311	5,659,821	4,652,490	82.2%
Otros Ingresos	224,184	90,557	133,627	147.6%

A diciembre 31 de 2018 los ingresos por ventas tuvieron un valor de \$20,812,196.99 presentando así una disminución del 20.1% con respecto al mismo rubro del año 2017.



✓ **Costos.** A diciembre 31 de 2018 los costos de venta presentaron una disminución del 2% con respecto al año 2017 con un valor total de \$ 19,603,798 debido a la reducción de las ventas de producto.

COSTOS (Valores expresados En miles de pesos)	31 Dic 2018	31 Dic 2017	VARIACION	%
Costos por Ventas	19,603,798	20,010,772	(406.974)	-2%
Costos por Subvenciones	10,312,311	5,659,821	4,652,490	82.2%



✓ **Resultado del Ejercicio.** El resultado del periodo 2018 cerro con un valor de \$ 4.213.345 presentando un aumento del 19% respecto al año 2017.

Resultado (Valores expresados en Miles de pesos)	AÑO 2018	AÑO 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Resultado del Ejercicio	4.213.345	3.539.805	673.540	19%

Es importante señalar que el resultado del ejercicio se ve fuertemente impactado por la inversión que Teveandina Ltda. posee en RTVC, que está catalogada como inversión en asociada y medida al método de participación patrimonial, este rubro no esta representando en la actualidad algún disponible a corto plazo en los estados financieros.

✓ **EBITDA del ejercicio.** El valor positivo en la utilidad antes de impuestos depende principalmente del método de inversión patrimonial que Teveandina Ltda. tiene sobre RTVC.

CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	
CALCULO EBITDA DEL EJERCICIO	
VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS	
Tr-ce	
DETALLE	
Ventas	20,812,197
Costo de Ventas	19,603,798
Utilidad Bruta	1,208,399
Gastos de Administracion y Operaciór	3,026,060
Gasto de Ventas	437,072
Utilidad de Operación	(2,254,734)
Gastos no Operacionales	51,146,864
Ingresos no operacionales	67,927,253
Ebitda del ejercicio	14,525,656

✓ **Cumplimiento de Normatividad.** En virtud con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, TEVEANDINA LTDA., deja constancia que ha cumplido con los deberes que le asisten para la recepción y pago de las facturas emitidas a su cargo.

3.5.2 Informe presupuestal. Teniendo en cuenta lo expuesto, a continuación, se presenta la ejecución presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2018:

✓ **Ingresos**

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS ACUMULADOS	% RECAUDO
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	-	-	
INGRESOS CORRIENTES	62,423,422,251	53,452,422,251	40,869,734,430	76%
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	53,342,367,514	43,671,367,514	31,171,695,954	71%
APORTES	9,081,054,737	9,781,054,737	9,698,038,476	99%
APORTES ESTABLEC. PÚBLICOS NAC	8,981,054,737	9,681,054,737	9,559,880,759	99%
APORTES DE OTRAS EMPRESAS	100,000,000	100,000,000	138,157,717	138%
INGRESOS DE CAPITAL	19,000,000	3,763,400,000	3,833,429,827	102%
RECUPERACION DE CARTERA	-	-	28,016,167	
REEMBOLSOS	-	-	46,757,141	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	19,000,000	19,000,000	14,256,519	75%
APORTES	-	3,744,400,000	3,744,400,000	
TOTAL INGRESOS	62,442,422,251	57,215,822,251	44,703,164,257	78%

Para la vigencia 2018, el CONFIS mediante resolución No. 004 del 21 de diciembre de 2017 aprobó el presupuesto de ingresos y gastos por valor de \$62.442.422.251, el 27 de marzo mediante la resolución 013 expedida por el DGPPN fue aprobada la adición presupuestal de ingresos y gastos por \$3.744.400.000 correspondientes a la capitalización por parte del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el fortalecimiento de los equipos humanos, físicos y técnicos para la conceptualización, realización, producción y postproducción de los contenidos audiovisuales para televisión y para digital.

El recaudo al término de la vigencia fue de un 78% desglosado en los siguientes rubros:

- Ingresos de Explotación: \$31.171.695.954
- Aportes: \$9.698.038.476
- Ingresos de Capital: \$3.833.429.827

Mediante la resolución 041 del 27 de diciembre expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó la modificación al presupuesto de ingresos y gastos correspondiente a una reducción presupuestal por la suma de \$8.971.000.000, debido a diferentes razones que afectaron la gestión comercial del Canal, imposibilitando el cumplimiento de la ejecución presupuestal.

Ejecución de Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudos Acumulados	%Recaudo
Año 2018	62,442,442,251	57,215,822,251	44,703,164,257	78%
Año 2017	90,050,705,952	79,534,296,161	57,869,017,238	73%

✓ Gastos

NOMBRE	APROPIADO	APR. DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS ACUMULADOS	% COMPR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,188,069,819	2,188,069,819	1,871,827,999	1,863,507,628	1,570,442,327	86%
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	825,000,000	825,000,000	804,261,124	804,261,124	804,261,124	97%
GASTOS DE PRODUCCION	59,429,352,432	54,202,752,432	52,207,097,990	50,701,232,519	43,134,347,694	96%
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	-	-	-	-
GASTOS	62,442,422,251	57,215,822,251	54,883,187,113	53,369,001,271	45,509,051,145	96%

Para la vigencia 2018 de comprometió el 96% del presupuesto de gastos, se registraron compromisos por un total de \$54.883.187.113, obligaciones por un total de \$53.369.001.271, y pagos por \$45.509.051.145.

Es importante aclarar que, si bien se comprometió el 96% del presupuesto de gastos definitivo de la entidad, tan solo se recaudó el 78% del presupuesto de ingresos.

Ejecución de Gastos	Apropiado	Apr. Definitiva	Compromisos	Obligaciones	Pagos Acumulados	% Compr
Año 2018	62,442,442,251	57,215,822,251	54,883,187,113	53,369,001,271	45,509,051,145	96%
Año 2017	90,050,705,952	79,534,296,161	70,242,627,702	64,864,105,934	51,929,797,489	98%

3.6. GESTIÓN CONTRACTUAL

Con la finalidad de ajustar los conceptos y principios y determinar con mayor claridad las actividades generales, jurídicas, técnicas, financieras, presupuestales y administrativas de la actividad que desarrollan los supervisores e interventores, TEVEANDINA LTDA. a través de la Resolución 062 del 7 de julio de 2017, expidió el Manual de Supervisión e Interventoría.

De acuerdo con la revisión integral de las modalidades de contratación, cuantías y procedimientos que operaban en la vigencia 2018, se identificaron asuntos susceptibles de ajustes, para orientarlos al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la actual gerencia. De esta manera y como resultado de un trabajo en equipo del área jurídica del Canal, los miembros y asesores de la Junta

Administradora Regional, se expidió el Acuerdo No. 008 del 29 de diciembre de 2017, por medio del cual se actualiza el Manual de Contratación de TEVEANDINA LTDA.

Durante el año 2018, el área jurídica, brindó el apoyo y acompañamiento a la gerencia en el desarrollo de los siguientes procesos de selección, adelantados bajo la modalidad de Ofertas por invitación, así:

No.	Objeto	Fecha		Resultados	Proponente seleccionado	No. Contrato adjudicado
		Apertura	Cierre			
001-2018	Prestación de servicio de conceptualización, creación de diseño, desarrollo, producción, implementación y difusión de estrategias de comunicación a través de diferentes redes o plataformas digitales, o medios de comunicación tradicionales y alternativos que apunten a posicionamiento de las marcas a nivel nacional o internacional.	16-Febr-18	23-marzo-18	Adjudicado	Unión Temporal Canal Trece 2018	301-2018
002-2018	Adelantar y realizar la planeación, organización, ejecución, administración, operación de apoyo logístico	16-Febr-18	26-marzo-18	Adjudicado	Publica S.A.S	303-2018

No.	Objeto	Fecha		Resultados	Proponente seleccionado	No. Contrato adjudicado
		Apertura	Cierre			
	de los eventos que realice o que sea participe TEVEANDINA LTDA de acuerdo con las necesidades de cada uno de los proyectos.					
003-2018	Diseño, investigación preproducción, producción y postproducción de piezas audiovisuales y servicios técnicos que sean requeridos en desarrollo de los contratos o convenios que hacen parte del proceso de gestión comercio y de proyectos.	16-Febr-18	26-marzo-18	Adjudicado	Unión temporal RPTV - TSV	302-2018
004-2018	Adelantar y realizar la planeación, desarrollo y implementación del plan de masificación presencial a nivel nacional del programa en TIC confió par la vigencia 2018, en cumplimiento del convenio 665	16-Febr-18	03-mayo-18	Adjudicado	UT Protocolo Plan de masificación 2018.	3016-2018

No.	Objeto	Fecha		Resultados	Proponente seleccionado	No. Contrato adjudicado
		Apertura	Cierre			
	de 2018 suscrito con el fondo de tecnologías de la información y las comunicaciones - FONTIC					

De igual forma, el área Jurídica del Canal, de acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas misionales y de apoyo de la Entidad, se llevó a cabo la suscripción de los siguientes contratos u órdenes de compra y/o servicio:

Modalidad	No.	Valor Total
Contratos *	387	\$ 36.001.928.172
Órdenes de compra y/o servicio	22	\$ 2.027.816.689
Emisión	10	\$141,885,174

* Correspondiente a recursos propios y ANTV \$11.487.181.239

* Correspondiente a proyectos y contratación derivada \$ 24.514.746.933

En la vigencia 2018, TEVEANDINA LTDA. suscribió los siguientes contratos/convenios interadministrativos:

Modalidad	No.
Convenios interadministrativos	7
Contratos interadministrativos	96

3.7. PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para la vigencia 2018 de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias TEVEANDINA LTDA – CANALTRECE se creó el proceso documental aplicando lo establecido en la política de participación y atención al ciudadano, se conservó y mejoró la herramienta en la página web que permite a la entidad conocer las solicitudes, quejas, reclamos, peticiones, y denuncias de personas en general con la finalidad de contar con la oportunidad de fortalecer el servicio apuntando a la mejora continua de la entidad.

En esta herramienta se canaliza la información mediante el diligenciamiento de un formato en línea, la presentación por parte del usuario o del ciudadano de una

petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia, permite interactuar desde cualquier lugar de la geografía colombiana con la entidad.

Las solicitudes que ingresen por este canal se procesan para su registro y asignación a la dependencia o funcionario responsable quien se encargará de dar trámite y respuesta a la misma a través de la herramienta OS TICKET, el cual facilita que el ciudadano pueda hacer seguimiento a su solicitud a través de la página WEB con el número de radicado correspondiente y el código de verificación asignado a la comunicación.

Además, la respuesta se podrá realizar por correo electrónico o por correo postal en los casos en los que los ciudadanos hayan consignado en la solicitud alguna dirección de respuesta.

El chat de la página web es un instrumento que se habilitó de lunes a viernes de 8:30 am y 5:30 pm, permitiendo a los usuarios que visitan la página web del canal, presentar inquietudes sobre la normatividad vigente, rendición de cuentas, documentos del sistema integrado de calidad, programación, noticias, horarios, PQRS.

En total se atendieron un total de 739 PQRS segregados de la siguiente manera:

✓ Atención PQRD

Descripción	Cantidad
Correo de jurídica	336
PQRS Web	51
PQRS correo contáctenos	98
Correo Institucional	128
PQRS Radicados en físico	126
Total	739

3.8. GESTIÓN DOCUMENTAL

Respecto de la Gestión documental y administración del archivo general de la Entidad, se contrató una persona como apoyo quien, de la mano con la persona asignada como Apoyo para Coordinación administrativa y Gestión documental, adelantaron los procesos técnicos y brindaron oportunamente la información necesaria al personal que lo requirió para dar trámite a traslados, préstamo de documentos y solicitudes de información, capacitaciones entre otros, dentro de lo cual se tiene previsto dar continuidad a la labor y actualización de los documentos procesos y procedimientos de la Gestión Documental de tal manera sean aprobados por el comité administrativo institucional de la entidad, durante la vigencia 2018.

- ✓ Durante la vigencia se adelantaron 7 capacitaciones de Organización de documentos para archivo para un total 63 funcionarios y contratistas capacitados.
- ✓ Así mismo se atendieron 375 consultas del archivo central que fueron atendidas tanto en físico como de manera electrónico.
- ✓ Se intervino un total de 32 Mt lineales con todos los procesos técnicos tales como: Clasificación, ordenación y rotulación, lo cual permite recuperar la información más efectivamente.



NIVEL DE EVALUACIÓN

Tr-ce

INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2018



4. CONTROL INTERNO

La gestión de la oficina fue previamente planeada en el plan de auditoría y plan de acción de la vigencia 2017, enfocándose en el cumplimiento a los cinco roles de las oficinas de control interno, donde se estableció que la gestión de la oficina contribuye a la gestión institucional.

4.1. ROLES OFICINA DE CONTROL INTERNO

✓ **Liderazgo Estratégico.** Este rol tiene como objetivo propender por la actividad de rendición de cuentas, presentación de informes y manejo de información estratégica, en este contexto en el Programa Anual de Auditorías como en el plan de acción para la vigencia 2018 se programaron los informes que se deben presentar anualmente.

“Realizar el reporte y cargue de los informes de: control interno contable, FURAG, informe pormenorizado, cuenta anual consolidada, semestral y trimestral SIRECI, informe consolidado al Congreso de la República, certificado de control interno Sistema Único para la Gestión Jurídica del Estado, informe semestral de atención al ciudadano e informe trimestral de austeridad en el gasto”, lo cual dio un total de 19 informes.

En la vigencia 2018 se planeó la preparación y envió de 22 informes, meta que se cumplió en el 100%.

Los informes que han sido generados por la oficina se han publicado en el sitio WEB de la entidad y se encuentran custodiados en el archivo de gestión de la oficina de control Interno.

Adicional a lo anterior, la oficina de control interno gestionó con planeación un procedimiento para el manejo de los planes de mejoramiento y un modelo de matriz, que fueron enviadas a planeación para su revisión, codificación e implementación dentro del proceso mejora continua.

4.2. ENFOQUE HACÍA LA PREVENCIÓN

Este rol busca que las oficinas de Control interno ofrezcan una asesoría permanente, formulación de recomendaciones con alcance preventivo y que fomenten una cultura de autocontrol, autogestión, autorregulación y autoevaluación en la organización

En el año 2018 la Oficina de control interno fortaleció el trabajo conjunto con los líderes de los procesos, realizando reuniones con los diferentes responsables para tratar temas importantes para la gestión institucional como consta en actas y correos.

Además, participó en los diferentes comités a los cuales fue invitado, donde realizó las recomendaciones a que hubo lugar sobre los temas tratados y socializó temas de interés para la institución como fueron: Cambio en la modalidad de auditorías de la Contraloría General y Actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión.

La profesional de Control Interno participó en jornadas de capacitación gratuitas ofrecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP y la Escuela superior de Administración Pública-ESAP, con el fin de fortalecer sus competencias.

✓ **Evaluación de la Gestión del riesgo.** Este rol busca que la oficina de control interno haga la evaluación de la efectividad de los controles, para evitar amenazas que afecte la entidad.

Por tal motivo durante la vigencia 2018 la oficina de control interno adelantó seguimiento al lineamiento 1, mapas de riesgos de corrupción, del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, puesto que allí se consideraron actividades como la revisión de la política de riesgos institucionales, aprobación en comité, la identificación de riesgos por procesos, socialización y establecimiento de controles.

La profesional de control interno participó activamente en la formulación de la política de administración del riesgo, la matriz de riesgos.

4.3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La oficina de control interno busca con este rol mejorar y proteger el valor de las organizaciones, proporcionando el aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento.

Con el fin de dar cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento, la Oficina de control Interno puso a consideración de los miembros del comité MECI- Calidad el programa anual de auditorías y seguimientos de la vigencia 2018, el cual fue aprobado en comité.

Aunado a lo anterior, y con el fin de armonizar este programa con la planeación institucional se programó dentro del plan de acción 2018 en vigencia dos actividades así:

✓ “Realizar auditorías internas de gestión y resultados según la programación aprobada por el Comité.”

La meta para 2018 fue realizar cinco (5) auditorías internas, la meta se cumplió en un 100%, se realizó auditoría a la resolución 009 de 2018 de la ANTV, Gestión

financiera-presupuesto, Gestión estratégica, Gestión financiera-control interno contable y gestión de emisión.

✓ “Realizar los seguimientos al cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias del Canal Trece, como aporte a la gestión preventiva”

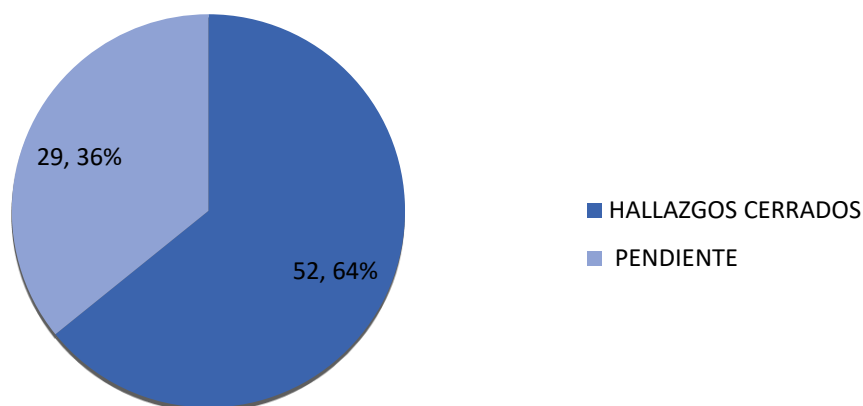
Para la vigencia 2018 se proyectaron 29 seguimientos, los cuales se realizaron cumpliendo en un 100%.

Producto de las auditorías realizadas en 2017, se formularon planes de mejoramiento de los procesos Talento humano, contratación, jurídica, recursos físicos y programación, TI, después del seguimiento realizado en 2018 a los mismos, este es el resultado:

PROCESO	ACCIONES ABIERTAS
Talento humano	20
Programación	2
Jurídica	8
Contratación	5
TI	3
Recursos físicos	11

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría realizado a junio de 2018 es el siguiente:

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO



De acuerdo con el informe final de auditoría de cumplimiento radicado el 3 Diciembre, el plan de mejoramiento queda así:

INCIDENCIA HALLAZGOS Y VIGENCIAS	TOTAL	2009	2010	2014	2016	2017
Hallazgos Administrativos	58	14	19	18	2	5
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria	28	2	4	9	4	9
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria y fiscal (a)	4	1	1	0	2	0
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria, fiscal y penal (b)	2	1	1	0	0	0
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria y penal (c)	1	0	1	0	0	0
Hallazgos Administrativos con incidencia penal (d)	1	0	1	0	0	0
TOTAL HALLAZGOS ABIERTOS	94	18	27	27	8	14

✓ **Relación con entes externos.** Con este rol se busca que las oficinas de control interno sirvan como puente entre los entes externos y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información

En este sentido la oficina de control Interno ha estado en permanente contacto con el Departamento Administrativo de la función pública, en las capacitaciones, seminarios y jornadas de actualización que han ofrecido en el marco de la actualización del sistema de control interno y del nuevo modelo integrado de planeación y gestión, con el fin de llevar esta información a la entidad.

Adicionalmente, ha participado en las actividades de actualización y reuniones con el Ministerio de tecnologías de la información y comunicaciones en todo lo referente a Gobierno digital.

4.4 RESULTADO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA VIGENCIA 2016 Y 2017

A continuación, se relacionan las conclusiones hechas por el ente de control en el informe de Auditoría radicado el 3 de diciembre de 2018, en el numeral 3.4.

4.5 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, consideramos que la información de la materia controlada resulta conforme, salvo en lo referente a los siguientes aspectos: constitución del archivo documental, en el seguimiento y control a la ejecución contractual a través de la supervisión, ausencia de pruebas físicas y conciliaciones de los activos, demora en los pagos de los contratos derivados, en la gestión de la ejecución de los recursos de la ANTV, ausencia de política de costos, depuración de cuentas recíprocas, reclasificación en registros contables y debilidad en la conformación de la Oficina de Control Interno. Por lo anterior, la CGR emite concepto de **INCUMPLIMIENTO MATERIAL CON RESERVA**.

4.6 EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

Producto de la aplicación de la metodología establecida por la Contraloría General de la República, se determinó **un puntaje final de 1.96**, valor que permite conceptuar que, para el periodo auditado, la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno de la Entidad es "**Con Deficiencias**"; soportado en la evaluación y valoración por componentes en los cuales se evidenciaron debilidades a saber: no se implementaron técnicas para la identificación del riesgo, los manuales y procedimientos aplicables a los diferentes procesos se encuentran desactualizados, no se ha preparado al personal en cuanto a la probabilidad de cambios en las normativas que rigen los procesos, la Entidad ha incumplido algunas de sus obligaciones de orden financiero, no todos los procedimientos se encuentran automatizados, la Entidad no dispone de recursos para capacitar periódicamente al personal encargado del manejo de los aplicativos para el registro y reporte de información entre otros.

4.7 RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de la República, determinó veintidós (22) hallazgos administrativos de los cuales quince (15) tienen presunta incidencia disciplinaria, dos (2) con presunta incidencia fiscal por valor de \$32.418.038 y uno (1) para ser trasladado a Indagación Preliminar - IP.

- ✓ Oficina de control interno no cuenta un grupo multidisciplinario, ni jefe de control interno
- ✓ Se evidencia que la Entidad no cumple de manera eficiente con esta obligación de publicar todo acto y procedimiento asociado a cada uno de los contratos. SECOP
- ✓ En la información de los contratos entregada, se evidencia que la misma, no cumple con los parámetros de organización, foliación y orden cronológico, lo que dificulta el seguimiento de la gestión contractual en la Entidad. Lo anterior determina- presunta vulneración a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 594 de

2000. Archivo de los contratos

- ✓ Se observan deficiencias en la selección del contratista en cuanto a la verificación de la capacidad para ejecutar el contrato, la favorabilidad de la propuesta u ofrecimiento, en una o dos cotizaciones, Lo anterior es una presunta vulneración al principio de economía, artículo 209 de la Carta Política, Manual de contratación 2016.
- ✓ En la revisión de la muestra 2016, se determinó que la supervisión y control a los procesos de Apoyo Logístico es deficiente, se circunscribe al: lleno de un formato que no pormenoriza cada una de las actividades, frente a calidad, cantidad y oportunidad de la prestación del servicio.
- ✓ Centralización de supervisiones en el coordinador técnico y de producción
- ✓ Contrato 138 de 2017, se observa que la certificación de cumplimiento a satisfacción es incompleta porque es la enumeración repetitiva de la cláusula de obligaciones del contratista y no un informe mensual de ejecución y cumplimiento por parte del contratista, tal como debería exigirse para el pago, conforme a la cláusula tercera - obligaciones específicas del contratista: punto 11.
- ✓ OC y/o OS 19 de 2016, pago de 30 millones, se evidencian deficiencias en la supervisión control y seguimiento a la ejecución contractual de la Orden 019 de 2016, y determina presunto
- ✓ De la muestra seleccionada de los contratos interadministrativos celebrados con el Fondo de las Tecnologías de la Información FONTIC, se pudo evidenciar que existen contratos y órdenes de servicio que se derivan de éstos, los cuales pese a tener prevista una fecha de finalización en el año 2017, continúan registrando pagos durante la vigencia 2018.
- ✓ Se pudo evidenciar que, al mes de octubre de 2018, aún existen partidas pendientes de pago por valor de \$779 millones, por contratos cuya finalización se produjo el 31 de diciembre de 2017.
- ✓ Contrato interadministrativo 185 de 2017 ANTV, deficiencias en el archivo de la carpeta, denota falta de planeación en la suscripción y ejecución del contrato y de gestión por no emitir a tiempo las facturas de cobro en cumplimiento de lo pactado en la forma de pago, no se amortizó en debida forma el anticipo, se está incumpliendo con el Catálogo General de Cuentas en cumplimiento de la Resolución 414 de 2014.
- ✓ Conciliación cuentas recíprocas
- ✓ Utilización de la cuenta contable que no corresponde a los hechos generados en los servicios de logística
- ✓ Recursos Físicos- Se carece de un procedimiento para realizar conciliaciones, cruces de información y toma física. No se practicó prueba física a los inventarios, no se ha realizado conciliación sistematizada módulo contabilidad y el módulo de inventarios.
- ✓ Sistema de costeo para determinar el valor de cada centro de costos de servicios públicos y demás
- ✓ Teveandina a 2 de noviembre de 2018, no tiene paz y salvo que debe expedirle la ANTV como supervisora de los recursos entregados por ésta para el desarrollo de los programas e inversión, situación que demuestra deficiente gestión en la

planeación y en la ejecución de los recursos.

- ✓ Informes de proyectos especiales 2017 se fueron sin firma de Control interno y Revisor Fiscal
- ✓ Falta de soportes fotográficos y físicos de los pagos realizados de los contratos 090, 044 y 400 de 2016
- ✓ Fechas facturadas de eventos contrato 400 de 2016, se evidenció que el Supervisor certifica la realización de un evento que no corresponde a la fecha consignada en la factura
- ✓ Reconocimiento de reembolso y penalidades contrato 400 de 2016. Detrimiento patrimonial por valor de \$2.418.038
- ✓ Contrato 400 2016 algunas facturas no evidencian la fecha del evento o actividad realizada
- ✓ Consecutivos de las facturas no coincide con el evento Contrato 400 de 2016



Tr=ce.

www.CANALTRECE.com.co